

ISSN 1668-9208

INVESTIGACIONES Y ENSAYOS

GEOGRÁFICOS



**REVISTA DE
GEOGRAFÍA**

AÑO 4

NÚMERO 4

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CARRERA DE GEOGRAFÍA**

2015





VULNERABILIDAD DEMOGRÁFICA Y SOCIAL. CONSIDERACIONES CONCEPTUALES

Ana María H. Foschiatti

Resumen

El análisis y la evaluación de la vulnerabilidad demográfica y social realizada desde distintas ópticas y a través de la consideración de temas específicos relacionados, permite detectar áreas susceptibles, diagnosticar la calidad de vida de la población en áreas espaciales localizadas y en sectores marginados, comparar el estado del equipamiento de los servicios, analizar factores socioculturales que influyen en las vulnerabilidades regionales, entre otros. De allí la importancia de su estudio conceptual para comprender la percepción de la población sobre los riesgos, analizar pautas de comportamiento, evaluar actitudes y prácticas y formular recomendaciones para implementar políticas públicas ambientales y sociales.

Summary

The analysis and evaluation of demographic and social vulnerability performed from different points of view and through the consideration of specific related issues, allows the detection of susceptible areas and the diagnosis of the population's life quality in localized spatial areas and marginalized sectors, as well as the comparison of the condition of the services equipment and the analysis of social and cultural factors among others which affect regional vulnerabilities. Therefore the importance of this sort of conceptual study in order to understand the population's perception about risks, to analyze pattern of behavior, to assess attitudes and practices and to formulate recommendations to implement social and environmental public policies.

Palabras claves

Vulnerabilidad – Riesgos – Población – Sociedad

Key words

Vulnerability – Risks – Population - Society



Introducción

La *vulnerabilidad* es un tema emergente, que se plantea en los análisis sociales, en las cuestiones de políticas públicas destinadas a reducir la pobreza y promover la movilidad social de las personas. Entre los fenómenos que contribuyen a la vulnerabilidad se encuentran la inestabilidad económica, las condiciones de pobreza, la fragmentación social y la situación de indefensión de la población ante los riesgos. Numerosos estudios recientes sobre el tema han sido estimulados por organismos internacionales como el Banco Mundial, el BID, Naciones Unidas. Esos trabajos están relacionados con la debilidad de los más pobres para enfrentar las crisis económicas o la propia supervivencia, aproximándose a la ligazón entre vulnerabilidad y pobreza.

América Latina es una de las regiones del mundo más afectadas por los desastres naturales y aunque se pone énfasis en los causantes de los mismos, actualmente la preocupación se traslada a los daños que sufren las comunidades y, en ese sentido la vulnerabilidad aparece como principal determinante de los daños. En el decenio de los 90 ocurrieron en el mundo tres veces más desastres que en toda la década del 60 y una de las regiones más castigadas fue América Latina; pero el mayor daño no es producido por los grandes desastres sino por los pequeños y medianos que ocurren todos los días (inundaciones, avalanchas, desplazamientos, contaminación, marginalidad). Esas amenazas naturales y sociales no afectan a todos por igual, sus consecuencias son proporcionales a la vulnerabilidad de la población. (1)

Conceptos básicos

Partiendo de la noción de *ecosistema* como el conjunto de relaciones entre los seres vivos y el medio físico, los *desastres* se identifican como la destrucción total, parcial, transitoria o permanente de un ecosistema. Ellos se presentan cuando actúa una fuerza destructiva (*amenaza*) y encuentra condiciones de debilidad para enfrentarla (*vulnerabilidad*). La estabilidad de los ecosistemas depende de su capacidad para resistir, adaptarse o evolucionar con los fenómenos naturales y para enfrentar la acción del hombre.

Un *desastre* es una situación de daño que altera la estabilidad de un ecosistema. Pueden clasificarse según su origen o tipo de amenaza en dos categorías:

Desastres naturales o socio-naturales, cuando la amenaza proviene de un fenómeno natural (meteorológicos, topográficos y geotécnicos y tectónicos o geológicos)

Desastres antrópicos y sociales, cuando el daño lo ocasiona el hombre o la sociedad (exclusión humana, guerras y delincuencia, mal manejo de los recursos y desechos, accidentes).

El siguiente cuadro tomado de Jorge Vargas (2002) presenta una tipología de desastres según su origen o tipo de amenaza:



Desastres	Amenazas Naturales y Socio-naturales	Meteorológicos	Huracanes, ciclones y tifones Tornados Tormentas Ondas Térmicas Sequías
		Topográficos y Geotécnicos	Derrumbes Avalanchas Flujos
		Tectónicos y Geológicos	Terremotos Erupciones volcánicas Maremotos (tsunamis)
		Exclusión Humana	Violación de derechos humanos Pobreza Discriminación
		Guerras y delincuencia	Asesinatos y crímenes Desplazamiento Trasgresión del Derecho Internacional Humanitario
	Amenazas antrópicas o sociales	Errores y abusos de la gestión pública y privada	Crisis política (pérdida de la democracia) Crisis económica (empobrecimiento) Crisis social (pérdida de cohesión)
		Mal manejo de los recursos y desechos	Destrucción del hábitat Agotamiento de la capa de ozono Contaminación Sobreexplotación de los recursos
		Accidentes	Industriales y tecnológicos De transporte Energéticos Colapso de estructuras

Fuente: Vargas, Jorge Enrique. (2002) *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales*. Serie medio ambiente N° 50. Cepal. Santiago. Pág. 14.

El *riesgo de desastre* es la dimensión probable del daño en un período determinado, ante la presencia de una actividad peligrosa. De esa manera el mismo tiene dos componentes: la amenaza potencial y la vulnerabilidad del sistema a ella:

$$\text{Riesgo de desastre} = (\text{Amenaza} + \text{Vulnerabilidad})$$

La *amenaza* es el fenómeno peligroso. Tiene tres componentes: a) energía potencial, b) susceptibilidad, c) detonador. La prevención de desastres se logra reduciendo y controlando a esos componentes señalados.

$$\text{Amenaza} = \text{Energía potencial} + \text{susceptibilidad} + \text{detonador}$$

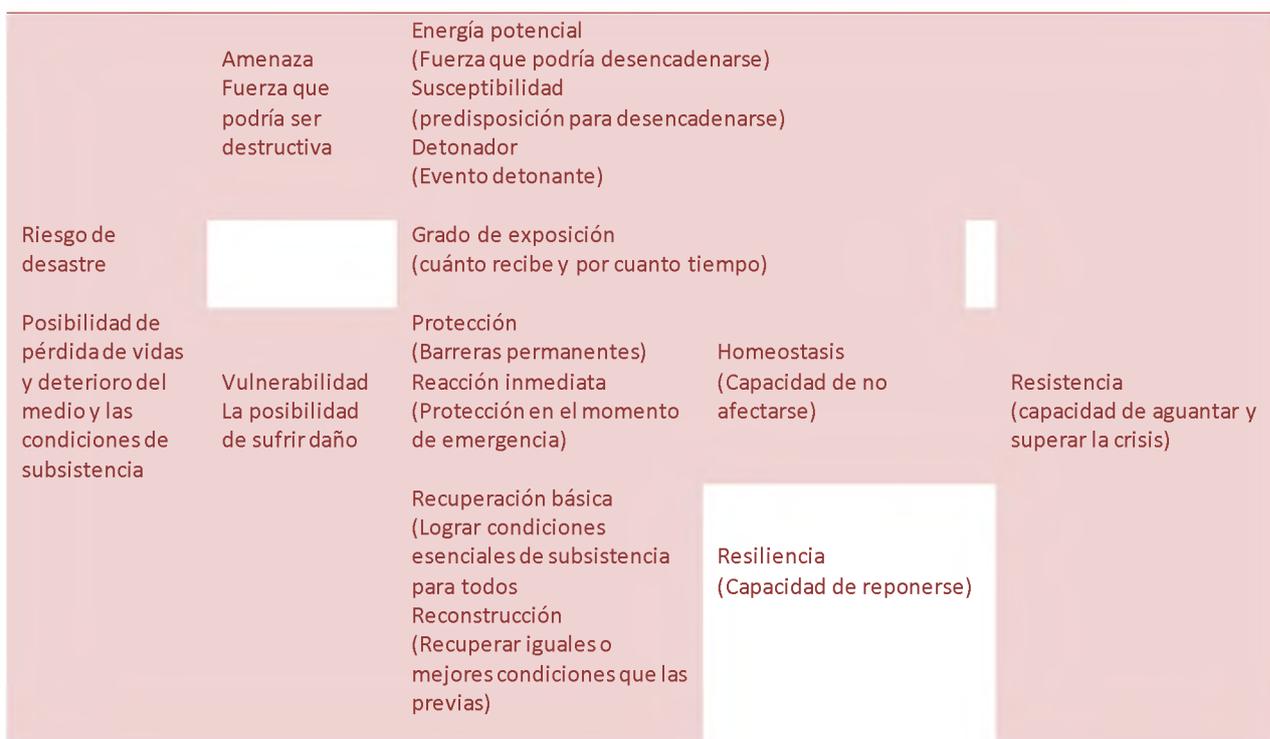
La *vulnerabilidad* es la disposición interna a ser afectado por una amenaza. Depende del grado de exposición, de la protección, de la reacción inmediata, de la recuperación básica y de la reconstrucción. El segundo y el tercero conforman la *homeostasis* y los dos últimos la *resiliencia* y ambas constituyen la *resistencia* (Vargas, Jorge 2002).



La prevención de riesgos por reducción de la vulnerabilidad se logra cuando se actúa sobre las cinco áreas que la componen. Esquemáticamente podría resumirse:

$$\text{Vulnerabilidad} = \text{Grado de exposición} + \text{protección} + \text{reacción inmediata} + \text{recuperación básica} + \text{reconstrucción}$$

El mismo autor presenta un cuadro resumen de los componentes del riesgo de desastre:



Fuente: Vargas, Jorge Enrique. (2002) *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales*. Serie medio ambiente Nº 50. Cepal. Santiago. Pág.18.

Hay quienes sostienen que el hombre es una *amenaza* para el medio ambiente y que éste es *vulnerable* a las acciones humanas, otros por el contrario plantean que el medio ambiente amenaza la vida humana y el hombre es vulnerable a las condiciones ambientales. Ambas posiciones son extremas, pues como ya se expresara anteriormente las amenazas pueden ser de origen socio-natural y existe vulnerabilidad tanto en el ambiente como en la sociedad humana.

El vocablo “*vulnerabilidad*” expresa tanto la exposición al riesgo como la medida de la capacidad de cada unidad para enfrentarlo a través de una respuesta. (2)

$$\text{Vulnerabilidad} = \text{exposición a riesgos} + \text{incapacidad de respuesta (ineptitud para enfrentarlos} +$$

inhabilidad para adaptarse activamente)



La *exposición a los riesgos* de distinta naturaleza se entiende como los acontecimientos que generan adversidades o secuelas negativas para las personas, hogares, comunidades u organizaciones. La *incapacidad de respuesta* se vincula con tres aspectos:

La disponibilidad de recursos con que se cuentan.

Las estrategias para hacer frente a las variaciones.

Los apoyos de organizaciones.

Entendida de esa manera el término vulnerabilidad puede prestarse para examinar numerosos procesos sociales, de allí que se haga necesario precisar los alcances conceptuales y explorar analíticamente la cuestión. En ese sentido, la noción de vulnerabilidad se encuentra presente en una amplia gama de disciplinas con diferente aplicación: *en ámbitos sociales*, la delimitación precisa resulta compleja aunque en algunas disciplinas es posible identificar los riesgos en forma uniforme; *en lo jurídico*, el término se refiere a la falta de observancia de los derechos y libertades; *en economía* es el quehacer profesional a través del análisis de la sensibilidad o la dependencia económica la que muestra el carácter vulnerable de la misma. Otro campo que utiliza ampliamente el concepto es el del estudio de la adolescencia que presenta al menos dos concepciones: una alude a las “*conductas de riesgo*” y otra a las “*situaciones de riesgo*”, orientada a las decisiones individuales o a los ambientes donde éstas se desarrollen.

Vulnerabilidad es la “*calidad de vulnerable*” que se aplica a lo que puede ser herido o recibir lesión física o moral. Para que esto ocurra debe acaecer un suceso hostil, es decir un *riesgo* interno o externo, una *incapacidad de respuesta para hacer frente* a ello y una *inhabilidad para adaptarse* activamente a la nueva situación generada. Considerando estos tres componentes, la vulnerabilidad se torna en una noción útil para examinar diferentes aspectos de la realidad, aunque no existe una definición unívoca. Se usa, en primer lugar, para identificar grupos que se hallan en situación de “*riesgo social*”, es decir, compuestos por individuos que son propensos a presentar conductas relacionadas con la agresión, la delincuencia, la drogadicción, o experimentan diversas formas de daño o tiene desempeños deficientes para la inserción social. En segundo lugar, su uso se da en la delimitación de segmentos de la población que tienen probabilidades de ser afectados por eventos nocivos. El tercer uso y más frecuente, se refiere a la identificación de grupos de población que tienen algún atributo común, el que genera problemas relevantes similares.(3)

El uso de la noción de pobreza para reconocer situaciones sociales perjudiciales como así para orientar las políticas públicas que mitiguen sus consecuencias, ha sido el estímulo para el desarrollo de los enfoques de la vulnerabilidad. Las estimaciones de la pobreza proporcionan una imagen estática de un fenómeno dinámico, pues los hogares entran y salen de esa condición en forma aleatoria y muchos se encuentran en condiciones de vulnerabilidad ante la pobreza porque algunas fluctuaciones económicas pueden convertir a ellos en pobres por ingresos.

Más allá de la importancia de la noción o del enfoque (vulnerabilidad, pobreza, marginalidad, exclusión) lo importante es el modelo teórico del análisis. La vulnerabilidad es compleja y está formada por varias dimensiones, pues confluyen aspectos relacionados con los hogares, los individuos, como así por las características ambientales, económicas, culturales y políticas de la sociedad. Esas dimensiones están vinculadas con el *hábitat* (medio ambiente y vivienda), el *capital humano* (salud y educación), la *dimensión económica*



(empleo e ingresos) y el *capital social* y las *redes de protección formal*. Las variables de población se relacionan con estas dimensiones a corto y largo plazo. (4)

El *hábitat* que se refiere a las condiciones ambientales y habitacionales, tiene como variables indicativas al tipo de vivienda, el hacinamiento, la forma de tenencia, el saneamiento, la infraestructura y accesos urbanos, equipamiento de las viviendas, riesgos de origen ambiental. El *capital humano* tiene como variables a la educación (escolaridad, alfabetismo), la salud (salud reproductiva, morbimortalidad, desnutrición) y experiencia laboral (trabajos). La *dimensión económica* presenta como variables a la condición de actividad, el empleo, desempleo, ingresos, tipo de inserción laboral. El *capital social* tiene como referentes a la participación política, comunitaria, gremial; mientras que la *protección social* tiene como variables indicativas a los sistemas de jubilación y pensiones, cobertura de seguridad social y seguros. La vulnerabilidad a estas dimensiones es mayor en los hogares pobres que disponen de menor cantidad y diversidad de elementos para enfrentarlas, es decir la exposición a los riesgos y la capacidad de prevención y respuesta varía según se trate de hogares pobres o no pobres.

Una de las características del aumento de la población y del crecimiento económico es la acumulación de riesgos que aumenta cuando hay desigualdad, empobrecimiento o exclusión (ej. acelerado aumento de la población en las ciudades, degradación ambiental, dificultad para acceder a la propiedad de la tierra y a los recursos productivos, mal manejo de los recursos). Ese crecimiento lleva aparejado nuevos riesgos que aumentan cuando hay exclusión y pobreza. Esta última es una de las causas por la cual las personas están propensas a las amenazas y presentan una infraestructura social y productiva insegura y frágil, como así mayor vulnerabilidad a los desastres socio-naturales. Algunas sociedades son conscientes de que el crecimiento aumenta su vulnerabilidad y sus riesgos, de manera que acompañan sus políticas de desarrollo sostenible hacia la reducción de la pobreza. (5)

La reducción de la vulnerabilidad deberá comenzar atacando dos frentes relacionados:

Disminuyendo el grado de exposición a las amenazas.

Protegiendo a la sociedad y al ambiente de las amenazas. El instrumento elemental para hacer frente a ambos frentes es el *ordenamiento territorial*. Este último consiste en identificar las potencialidades, las limitaciones y los riesgos de un territorio y, sobre esa base organizar y regular la ocupación, la transformación y las actividades para que se pueda garantizar el bienestar, la reducción de la vulnerabilidad, el aprovechamiento de los recursos y el desarrollo sostenible.

Los planes de ordenamiento territorial tienen tres componentes básicos: el ordenamiento general, el ordenamiento urbano y el ordenamiento rural, fundamentales para elaborar políticas públicas locales, integrales y participativas a corto y largo plazo.

La vulnerabilidad demográfica

Desde distintas perspectivas, en la práctica puede establecerse la existencia de una dinámica demográfica de la pobreza. Ella se caracteriza por tasas de mortalidad y fecundidad que exceden los promedios. Al mismo tiempo existen otros rasgos diferenciados, como por ejemplo la localización territorial periférica de los grupos



desaventajados, patrones de reproducción precoces, índices de dependencia altos, entre otros. Este comportamiento configura fuerzas generadoras de desventaja social tanto a nivel microsocial como a escala macrosocial. (6)

Metodológicamente la noción de vulnerabilidad demográfica resulta muy actual, dúctil y novedosa, pues permite el tratamiento de diversos rasgos individuales y colectivos que pueden tener rumbos diferentes con el avance de la transición y del desarrollo económico y social. Las variables de población tienen importancia cuando se trata el problema de la pobreza y del crecimiento económico: así el crecimiento y la estructura de la población influyen sobre los factores de la producción, del ingreso, del empleo, del nivel de consumo y en la disponibilidad de los recursos de una sociedad.

El planteamiento conceptual sobre la vulnerabilidad demográfica en el marco de las desventajas sociales se basa en identificar y determinar los rasgos sociodemográficos que generan dificultades en los individuos en una sociedad moderna. Estos rasgos pueden ser agrupados en tres dimensiones:

Pautas de estructuración.

Ciclo de vida.

Condiciones demográficas básicas. (7)

Las *pautas de estructuración* de las unidades familiares están sujetas a cambios muy importantes relacionadas con la “nucleación” de las familias que tiende a diversificarse por las siguientes circunstancias:

Alargamiento del lapso para lograr la independencia familiar y la conformación de una familia propia, lo que origina hogares transitorios o unipersonales sin posibilidades reproductivas.

Liderazgo familiar femenino.

Propagación de familias uniparentales, por el aumento de los divorcios.

Maternidad adolescente.

Con el aumento de la esperanza de vida se estimula la constitución de hogares bipersonales o unipersonales en las etapas finales de la vida, entre otros. El nucleamiento de los hogares influye sobre la vulnerabilidad demográfica con dos fenómenos emergentes: el incremento de la uniparentalidad y la creciente proporción de mujeres jefas de hogar. El primero está en relación directa con el incremento de los divorcios; los hogares que tienen jefe y cónyuge están en mejores condiciones de enfrentar las necesidades que exigen la familia y los hijos. El segundo se plantea con las dificultades que acarrea el hogar liderado por mujeres, lo que supone mayor vulnerabilidad especialmente en las edades reproductivas y con hijos con abandono del marido o por disolución de la unión.

Si consideramos el *ciclo de vida* familiar y lo relacionamos con la edad del jefe, se presentan dificultades más numerosas para los jefes muy jóvenes que para los de edades avanzadas, dado que la sociedad le asigna a los primeros papeles distintos al de una jefatura de hogar que los hace más vulnerables, especialmente cuando esta obedece a una fecundidad temprana.

Los *rasgos demográficos* de las familias pueden ser vinculados a condiciones de desventaja social. Así, el grado de vulnerabilidad estará acorde con el tamaño del hogar. Un hogar extenso presupone un conjunto de compromisos, hábitos que pueden interferir en su calidad de vida. La presencia de muchos niños expresa una aproximación precisa entre comportamiento reproductivo y desventaja social de los hogares. De igual manera



una cantidad de ancianos dependientes implica exigencias similares a las de la presencia de niños y por lo tanto se comporta como un factor de vulnerabilidad demográfica. Existen evidencias que los hogares más vulnerables son aquellos que tienen una relación de dependencia demográfica elevada y que las comunidades, hogares o personas tienen más probabilidades de presentar niveles de fecundidad y mortalidad altos, factores que se manifiestan como eslabones de la cadena de la pobreza.

La vulnerabilidad demográfica se expresa con claridad en el plano de la desventaja social con la combinación de diversos factores y con las NBI. Por ejemplo, teniendo en cuenta el tamaño de la unidad familiar unido a otros factores de vulnerabilidad (sexo, edad, estado conyugal) las manifestaciones van más allá del campo demográfico y se expresa en las dificultades para sobrevivir, en la solvencia económica o en el manejo de la vivienda. Los factores de la vulnerabilidad demográfica están relacionados con tres conjuntos de variables que interactúan con diferentes factores sociales, de acuerdo con las etapas de la transición demográfica y urbana:

Variables relacionadas con los atributos de las personas (edad, sexo).

Con el tamaño y estructura demográfica de la vivienda (número de personas que la integran, cantidad de niños, dependencia demográfica).

Con las características demográficas de la sociedad (estructura, crecimiento), los patrones de asentamiento y las migraciones.

Es por ello que la vulnerabilidad demográfica opera de manera compleja y en la práctica muchos de sus componentes están presentes en su totalidad y otros son alternativos. Además su vinculación con las desventajas sociales depende de la acción conjunta de varios de sus componentes y no de uno solo de ellos. Para elaborar el índice de vulnerabilidad demográfica se deben considerar la mayor parte de sus componentes. Su cálculo es simple y si se cumple al menos uno de los criterios, cada variable aporta un punto en una escala sumatoria simple; así el índice va de 0 a 7: un valor de 0 revela una vulnerabilidad demográfica nula y un valor superior a 5 muestra una vulnerabilidad muy alta.

Índice de vulnerabilidad demográfica: variables y categorías componentes (8)

1	Número de niños menores de 15 años Viviendas con cuatro o más niños menores
2	Dependencia demográfica Viviendas sin independientes Con más de uno y menos de tres dependientes Con tres y más dependientes
3	Jefatura de hogar femenina



	Jefa mujer y presencia de niños menores de 15 años
4	<i>Jefatura de hogar adolescente</i> Con hijos (el jefe es mujer) Con niños menores de 15 años (el jefe es hombre) Con jefe unido, casado o en convivencia
5	<i>Jefe del hogar anciano</i> Con dos o más menores de 15 años
6	<i>Presencia de adolescentes con hijos</i> Todas las viviendas en que se registre esta situación
7	<i>Uniparentalidad</i> Con presencia de hijos menores de 15 años Con siete o más personas en la vivienda

El índice de vulnerabilidad demográfica logra su doble propósito: por un lado agrupa un conjunto de características demográficas que generan desventajas sociales y, por otro, se asocia con otros factores que generan desventajas como es el caso de la pobreza medida mediante las NBI, la disponibilidad de equipamiento y el nivel educativo del jefe del hogar.

La vulnerabilidad social

A comienzos del nuevo siglo la vulnerabilidad se ha constituido en el rasgo social dominante en la mayoría de las regiones. La economía de mercado, la globalización, provocaron un cambio de las relaciones sociales y económicas, en los valores, dejando expuestas -a la inseguridad y a la indefensión- a la población de ingresos medios y bajos, las que experimentaron una notable exposición a riesgos especialmente en las áreas urbanas. Así, la marginación fue el fenómeno social más importante de la actualidad en la que la vulnerabilidad social surge como el rasgo dominante y como el resultado de los impactos provocados por el patrón de desarrollo vigente, aunque también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarla y neutralizarla. Habitualmente se identifica la noción de pobreza de las personas con la vulnerabilidad; sin embargo la incertidumbre y la inseguridad que caracteriza a esta última, no son solamente atribuibles a la insuficiencia de ingresos, propia de la pobreza.

Por lo tanto el concepto de vulnerabilidad aparece como el más apropiado para entender el impacto transformador provocado por esos nuevos patrones de desarrollo en el plano social y para captar la mayor exposición a riesgos en que se halla la gran parte de la población. (9)



Cuando se establecen las diferencias entre los riesgos sociales nuevos y viejos, también se plantea el papel que desempeñan las variables de población: la fecundidad adolescente, el envejecimiento demográfico, la localización periférica de la población en las áreas urbanas que son riesgos persistentes en las sociedades actuales.

Se utilizan con mucha frecuencia los términos “*vulnerabilidad*” y “*grupos vulnerables*” a raíz de los fuertes impactos sociales provocados por los programas gubernamentales de ajuste. El concepto de *vulnerabilidad social* tiene dos facetas: por una parte la *inseguridad e indefensión* de las condiciones de vida de las personas, familias, hogares provocadas por algún tipo de suceso económico o social y por otra, la *administración de los recursos y la habilidad* que tienen los mismos para enfrentar esos eventos. (10)

Este concepto puede ser explicado de dos maneras:

A través de los estudios sobre desastres naturales donde se evalúan los riesgos ocasionados por los fenómenos y donde se diseñan estrategias de acción para hacerles frente.

Utilizando el enfoque social para comprender los cambios que ocurren en las condiciones de vida de los ambientes rurales pobres debido a sucesos impactantes.

La noción de vulnerabilidad social se relaciona con los grupos socialmente vulnerables identificados a través de diversos criterios como la existencia de algún factor que lo predispone a enfrentar circunstancias adversas o poseedores de conductas adversas que los exponen más a los riesgos o bien la presencia de alguna cualidad que origina problemas comunes.

La falta de claridad y las limitaciones en los enfoques de pobreza y sus mediciones tendientes a analizar sólo los ingresos de los grupos desvalidos y a calificar de forma descriptiva determinados atributos de personas y familias sin considerar los procesos causales que le dieron origen, ha difundido los estudios sobre vulnerabilidad que dan cuenta de la “*indefensión, inseguridad, exposición a riesgos, shocks y estrés, provocados por eventos socioeconómicos extremos que entrega una visión más integral sobre las condiciones de vida de los pobres y, al mismo tiempo, considera la disponibilidad de recursos y las estrategias de las propias familias para enfrentar los impactos que las afectan*” (Pizarro, 2001). La utilización del concepto de vulnerabilidad es relevante para entender el impacto psico-social que se produce en los habitantes a raíz del nuevo patrón de desarrollo y para comprender las condiciones de debilitamiento de los recursos de extensos grupos sociales, enfoque que resulta insuficiente al analizar los conceptos de pobreza y distribución de los ingresos.

Los riesgos a que se exponen los hogares están relacionados tanto con el entorno social, económico, ambiental como a los ligados con la estructura y dinámica demográfica. Es por ello que estos se ven afectados por diversas formas de vulnerabilidad:

Por pobreza: la adversidad disminuye la capacidad de respuesta frente a los sucesos desfavorables.

A la pobreza: la ausencia de mecanismos de protección, la inseguridad y la inestabilidad hacen crecer la posibilidad de caer en la pobreza.

Por riesgos naturales y socioambientales frente a los cuales no existe una capacidad de respuesta inmediata.

Por fluctuaciones económicas, muy difíciles de afrontar.

Por riesgos sociodemográficos, generalmente derivados de los procesos de larga duración (transición).



Durante los años noventa, en América Latina, la vulnerabilidad se manifestó en diversos ámbitos y dimensiones: en las condiciones del hábitat, en la economía y en el trabajo, en el capital humano, en el capital físico del sector informal y en las relaciones sociales y las redes de protección. (11)

Los factores ambientales y las características de la vivienda de los sectores pobres son limitantes del desarrollo. La vulnerabilidad es mayor en ellos debido a la menor cantidad de elementos para enfrentarlos y a la falta de prevención y capacidad de respuesta. Los efectos de la actividad humana sobre el medio ambiente afectan la calidad de vida y las variables de la población, dado su impacto sobre las características físicas, humanas y sociales. Las variables que componen la dimensión del *hábitat* de la vulnerabilidad social son: el hacinamiento (personas por cuarto), tipo de vivienda y materiales de construcción, forma de tenencia, servicios básicos, equipamiento de la vivienda (energía y combustible) y distancia a servicios educativos y de salud.

La *vulnerabilidad económica* de los hogares tiene relación con la capacidad de satisfacer necesidades materiales mediante el ingreso, el que varía con el aumento del desempleo, la desigualdad y la pobreza. Dicha vulnerabilidad se asocia directamente con el mercado de trabajo y así, por ejemplo, los asalariados y los cuentapropistas se hallan expuestos a mayores riesgos en el *trabajo* pues se enfrentan a mayor inestabilidad y precariedad en el empleo y a mayores exigencias de competencia, lo que provoca debilitamiento sindical y de negociación. Además algunas formas de recuperación de ingreso de las familias se centraron en la proliferación de actividades informales, en la ocupación de niños y adolescentes que abandonan el sistema educativo. Es por ello que la incapacidad de generación de empleo junto a la expulsión de la fuerza de trabajo hacia las ramas de baja productividad y la inseguridad de las políticas de flexibilización han provocado una alta condición de vulnerabilidad en el trabajo, lo que permite comprobar un estrecho vínculo entre vulnerabilidad social y empleo.

Otra dimensión que muestra la indefensión de los individuos es el *capital humano* que está en las personas y sus atributos se relacionan con la salud, la educación y la experiencia laboral. Los distintos tipos de educación y sistemas de salud no garantizan el fortalecimiento del capital humano ni las oportunidades de desarrollo en la vida. Dadas las escasas posibilidades de acceso al mercado laboral, el deterioro de la educación pública y las diferencias de calidad entre la educación pública y privada provocan un aumento de la vulnerabilidad de los involucrados en los estratos bajos y medios de la sociedad. Lo mismo ocurre en el sector salud. La vulnerabilidad se acentúa cuando se perciben las desigualdades entre los servicios públicos y los privados. Así las tecnologías obsoletas, la falta de recursos, colocan a las personas con bajos ingresos en condiciones de riesgo cuando no pueden acceder a servicios de mayores costos. En los últimos años, el capital humano experimentó falta de inversión, deterioro de los estratos sociales, emigración, que influyen en la producción de la fuerza de trabajo y el ritmo de crecimiento económico de las regiones.

La vulnerabilidad social se manifiesta también en el debilitamiento del capital físico del sector informal al privilegiar el ordenamiento macroeconómico, que limita las políticas estatales de protección y subsidios.

Las *redes de protección* y el *capital social* son factores que desempeñan un papel central en la previsión de los hogares (seguro de desempleo, pensiones, atención de grupos vulnerables, fondos sociales, seguros, asistencia a la vejez y niñez). La otra dimensión se refiere a las *relaciones sociales* que tienen las personas para acceder al mercado laboral, a la información y las posiciones de poder. El patrón de desarrollo afecta a las formas tradicionales de organización, participación y representación política (sindicatos, partidos políticos) y la apertura al mundo acerca a las personas al mercado, aunque lo aíslan de la sociedad. La competencia reduce los hábitos de solidaridad y responsabilidad social de los individuos, no obstante se observa que los pobres y clases medias forman nuevas organizaciones para enfrentar la vulnerabilidad de las estructuras tradicionales tales como las organizaciones de consumidores, de defensa del medio ambiente, de protección de los derechos humanos,



contra la violencia, entre otras. En síntesis el nuevo patrón de desarrollo que se generalizó en todo el mundo produjo un impacto cuyo rasgo característico es la vulnerabilidad social.

“La vulnerabilidad se ha constituido en un rasgo distintivo de la realidad social latinoamericana en la década del noventa. La consolidación del patrón de desarrollo en la región, con sus nuevas instituciones, y su efecto en el empleo, en el capital físico de los pequeños empresarios, en la educación, la salud y las organizaciones sociales han producido un fuerte impacto en la vida de las familias, especialmente en las capas medias no profesionales y en los pobres de las zonas urbanas”(Pizarro, R.2001)

Los problemas sociales emergentes, tales como la drogadicción, delincuencia juvenil, violencia, corrupción han aumentado la inseguridad urbana, comprometiendo la acentuación de las desigualdades y la condición de vulnerabilidad de numerosas familias pobres. El bienestar social no se difunde en grados proporcionales al crecimiento económico; el número de pobres no disminuye y el consumo se estratifica al mismo ritmo que se diversifica. Se podría decir que la vertiginosa apertura económica, la ampliación de las comunicaciones, el desarrollo del mercado y el abandono social del Estado, han conducido a los individuos a un mundo con alternativas difíciles de alcanzar. La gran mayoría de los habitantes se enfrentó a cambios sustanciales en las reglas de juego económicas, sociales, culturales que colocó en desventaja a los grupos más pobres, aunque ciertos sectores han encontrado mayores oportunidades de negocios, consumo y trabajo.

Es importante aclarar que no es lo mismo *pobreza* que *vulnerabilidad social*. Mientras que la primera es una medida estadística de los recursos monetarios y se refiere a la escasez de recursos monetarios para cubrir las necesidades básicas de los hogares y la segunda hace hincapié en el impacto que provoca el sistema económico y las instituciones sociales sobre las capacidades y recursos de las personas. La vulnerabilidad a la pobreza se expresa como el riesgo de verse afectado negativamente en la capacidad de consumo y caer por debajo de la línea de pobreza, aunque difiere según el ciclo de la vida familiar y los grupos de edades de la población.

La noción de población con *condiciones de riesgo social* se emplea en numerosos trabajos analíticos donde se identifican diversos factores de riesgo (pobreza, comportamiento social, inestabilidad familiar, problemas de empleo) que provocan deterioro afectivo, incongruencias en las normas sociales. Las investigaciones sobre esta temática se comienzan a realizarse en América latina en la década de 1990, para tratar de explicar la persistencia de la pobreza, la marginalidad, a pesar de los intentos para reducirla. Las experiencias prácticas demuestran un aumento de la situación de la pobreza (entre el 10 y el 15% de los hogares) lo que dio lugar a la noción de *vulnerabilidad ante la pobreza*, caracterizada por la precaria inserción laboral, la elevada dependencia demográfica, la exclusión, el déficit de capital humano, a lo que se suman las crisis económicas en diferentes períodos.

En el trabajo de la Cepal (2002) se esbozan algunas conclusiones básicas relacionadas con las investigaciones realizadas sobre vulnerabilidad social. (12)

Enfoques conceptuales para el estudio de la vulnerabilidad social

Enfoque	Qué es la vulnerabilidad	Con qué se asocia	A qué se aplica	Qué hacer
Vulnerabilidad y derechos humanos (Bustamante,	Carencia de poder	Exclusión y discriminación en el marco de sistemas sociales con distribución asimétrica del poder	Individuos (en particular migrantes	Crear condiciones que favorezcan una ciudadanía ampliada y el pleno ejercicio de derechos



2000)			internacional es	
Vulnerabilidad y patrón de desarrollo (Pizarro, 2001; Cepal, 2000)	Sentimiento amplio de indefensión que emana de una base material	<p>Mercado de trabajo segmentado y abiertamente favorable al capital.</p> <p>Acceso restringido a servicios sociales.</p> <p>Merma de la acción colectiva y apatía generalizada.</p> <p>Abatimiento de la microempresa.</p>	Actores Económicos y Políticos en sentido amplio	<p>Equilibrar relaciones laborales</p> <p>Expandir la ciudadanía y la participación</p> <p>Ofrecer acceso universal a algunos servicios</p> <p>Apoyar a la microempresa</p> <p>Fortalecer la calidad de la acción pública</p> <p>Crear fondos para contingencias</p> <p>Respetar los equilibrios Macrosociales.</p>
Vulnerabilidad y pobreza (Cepal, 2000)	Riesgo de caer por debajo de la línea de pobreza	Ingresos bajos y volátiles	Personas y hogares	<p>Brindar apoyo focalizado para fortalecer los ingresos</p> <p>Promover nuevas fuentes de ingresos o subsidios</p>
Vulnerabilidad y choques económicos	Incapacidad para resistir los impactos de las crisis económicas	<p>Vulnerabilidad intrínseca asociada a cambios socio-económicos (hay también una vulnerabilidad circunstancial ligada a cambios en los programas públicos)</p> <p>Los actores ven reducidos sus ingresos a causa de: alta vinculación con el contexto económico; escasa diversidad de fuentes de ingreso de los hogares; bajo nivel de calificación.</p> <p>Dificultad para minimizar los efectos de la caída de los ingresos; escasa disponibilidad de activos, ahorros o acceso al crédito; pocas opciones para incrementar la densidad laboral del hogar;</p> <p>Limitadas posibilidades de usar experiencias en trabajos nuevos; falta de acceso a transferencias de otros hogares; resistencia a modificar hábitos de consumo; obstáculos para producir directamente; dificultad para adaptarse a nuevas situaciones</p>	Personas y hogares	<p>Desarrollar acciones de diverso tipo para mitigar la vulnerabilidad intrínseca.</p> <p>Evaluar el efecto del aumento de la vulnerabilidad circunstancial</p>
Vulnerabilidad y movilización de activos (asset/vulnerability framework) (Moser, 1998)	Carencia de activos o incapacidad para movilizarlos	Debilidad de los recursos disponibles en cualquier hogar (trabajo, capital humano, vivienda, relaciones domésticas, capital social) para hacer frente choques o adaptarse a cambios externos	Hogares	<p>“Descubrir” recursos</p> <p>Apoyar las capacidades gerenciales</p> <p>Fomentar el capital social</p> <p>Usar la visión de los actores</p>
Vulnerabilidad y estructura de oportunidades (Katzman y otros 1999 y 2000; Filgueira, 1998)	Desajuste entre activos y estructura de oportunidades	Escasa capacidad de los actores para aprovechar oportunidades disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos y para mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro: recursos instalados en las personas; recursos instalados en derechos; recursos instalados en relaciones	Actores sociales, especialmente hogares	<p>Identifica y promover activos</p> <p>Reducir la segmentación</p> <p>Ajustar activos a la estructura de oportunidades</p>



La vulnerabilidad sociodemográfica

En la vulnerabilidad sociodemográfica se conjugan *sucesos riesgosos*, la *incapacidad para responder a los mismos* y la *inhabilidad para adaptarse* a la nueva situación generada a partir de ellos. Si bien los tres enunciados son importantes, sólo el riesgo puede explicarse mediante las variables de población, particularmente con los procesos de larga duración; los otros son circunstanciales y dependen de las condiciones sociales del grupo. (Cepal, 2002)

La demografía se distingue por su capacidad para anticipar sucesos demográficos, incluso los que llevan implícito riesgos sociodemográficos. Ello ocurre principalmente porque los procesos de cambio demográfico operan en relativamente extensos períodos de tiempo y tienen la particularidad de comenzar en algunas áreas y propagarse a otras. Cuatro procesos de larga duración configuran de manera decisiva las condiciones demográficas imperantes y futuras. Su vinculación con la vulnerabilidad sociodemográfica se da por el hecho de que de esos escenarios se desprenden los rasgos actuales y los que probablemente estarán el futuro. Esos procesos de cambios son: *la transición demográfica*, *la transición urbana y de la movilidad*, *la segunda transición demográfica* y *la transición epidemiológica*.

La *transición demográfica* se caracteriza por el descenso sostenido de la natalidad y la mortalidad desde niveles altos a bajos, lo que se traduce a largo plazo en un cambio poblacional que se expresa en un lento crecimiento de la población y en un cambio en la estructura etaria (envejecimiento demográfico). La *transición urbana y de la movilidad* consiste en el incremento acelerado de la proporción de la población urbana a lo que se agrega la importancia de los movimientos migratorios dentro y fuera de las ciudades y los desplazamientos largos (internacionales). Por otra parte, la *segunda transición demográfica* puede sintetizarse en los siguientes hechos: cambios en la estructura familiar, postergación de las iniciaciones nupciales y reproductivas (a veces definitivas) y a la transformación de la institución matrimonial (más informal y frágil). Mientras que la *transición epidemiológica* se da en forma paralela a la transición demográfica e implica el paso de enfermedades y causas de muerte infecciosas y transmisibles (infecciosas y parasitarias) hacia enfermedades degenerativas y no transmisibles (tumores, violencia), transformaciones que ocurren debido a cambios en el comportamiento en el plano de la salud, la nutrición, avances en la medicina y cambios socio-ambientales. El envejecimiento de la población también desempeña un rol importante en el cambio de perfil epidemiológico, porque son los adultos mayores los más vulnerables a las patologías crónicas y a las enfermedades degenerativas, es así que ante una mayor esperanza de vida y una reducción de las enfermedades transmisibles y neonatales la estructura epidemiológica va cambiando paulatinamente.

La transición demográfica

Es un proceso que comprende la reducción de cuatro riesgos: la mortalidad, la fecundidad, el crecimiento natural, la modificación de la estructura etaria y la alta dependencia. (13)

El descenso de los dos primeros compromete directamente a los individuos y es indicativo de mejores condiciones de salud y de capital humano, mientras que los otros dos se refieren a la sociedad en su conjunto. Dicha transición se refleja en el ritmo de crecimiento con una aceleración inicial y una sostenida reducción posterior a niveles más bajos. También incide en la estructura por edades de la población con marcado rejuvenecimiento, seguido de un abultamiento de las edades intermedias, para luego finalizar con un acrecentamiento de la población mayor. En relación con este comportamiento, el proceso de transición en las



distintas regiones, difiere en el momento de inicio, en la velocidad en que se producen los cambios, en los valores de los índices y en la incidencia de variables conexas.

El avance de la transición demográfica reduce riesgos cruciales, pues amplía el horizonte vital de las personas y su grado de control sobre la reproducción; además, a mediano plazo genera el denominado “*bono demográfico*” que implica el cambio en los índices de dependencia hacia una proporción menor, entre la población activa y la inactiva. (14).

De esa manera se espera que haya una reducción de las personas en edad no laboral, lo que implica mayor fuerza de trabajo, generación de ahorros, mejoras en la inversión y mayor ingreso per capita.

La rápida transición demográfica que se experimentó en los países en vías de desarrollo, modifica el perfil que adquieren los riesgos. Desde mediados del siglo XX se produjo un descenso de la fecundidad y de la mortalidad, se debilitó el movimiento natural de la población y estrechó la base de la pirámide, marcando una disminución del número de niños en los hogares, es decir aumentó el control sobre la salud y la reproducción de las personas, quedando atrás las amenazas de un elevado crecimiento y de una población juvenil altamente vulnerable. Este proceso se extiende en todas las capas sociales y en todas las regiones, aunque se observa un rezago del proceso en algunos países con menor capacidad de respuesta para su materialización o con poca capacidad para adaptarse a los riesgos sociodemográficos exhibiendo sesgos de género y generación. Por lo tanto el rezago transicional exhibe caras perversas de la dinámica demográfica de la pobreza aumentando la vulnerabilidad de los hogares y las personas; de allí que el avance de la misma puede reducir los riesgos. No obstante, esta conclusión puede ser matizada por tres razones:

El avance de la transición no atenúa todos los riesgos (maternidad adolescente) y emergen otros (envejecimiento).

Existen otros riesgos sociodemográficos que dependen de la transición urbana y de la segunda transición.

El desarrollo de la misma no asegura la disminución de la vulnerabilidad social, pues existen numerosos riesgos que escapan de la esfera demográfica como así tampoco garantiza el logro de aspiraciones sociales y económicas de las personas.

El tema de la maternidad adolescente tiene consecuencias adversas para los involucrados, pues los afectados se ven en la necesidad de asumir roles, improvisar decisiones para los cuales no están preparados, todo lo cual va en desmedro de la estabilidad familiar y la crianza de los hijos. Además la sociedad sufre la salida del sistema educativo de los recursos humanos que están en pleno proceso de formación. Esa reproducción temprana es un riesgo relevante en numerosas áreas y obedece a patrones de conducta y normas socioculturales que implican distintas condiciones de vulnerabilidad. Esta elevada fecundidad adolescente es un componente de la dinámica demográfica de la pobreza que implica un cuadro de vulnerabilidad, pues ese riesgo afecta a los que poseen menor capacidad de respuesta.

La transición demográfica genera nuevos riesgos que modifican la estructura por edad de la población: la oscilación de las cohortes y el proceso de envejecimiento. El primero se origina en las oscilaciones del número de nacimientos que cambian el tamaño de los grupos de edades a medida que las cohortes avanzan en su ciclo vital.



Es así que el descenso acelerado de la fecundidad causa grandes fluctuaciones en el tamaño de las cohortes, especialmente cuando el descenso es irregular. Los riesgos que ello trae aparejado afectan a todas las comunidades que están en proceso de transición demográfica. El segundo riesgo es el envejecimiento cuyas consecuencias adversas se hacen sentir sobre las variables económicas, las finanzas, el perfil epidemiológico y la estructura social.

En América Latina ese proceso está en marcha y muestra el aumento de la proporción y el volumen del grupo de población de 60 años y más. Aunque el envejecimiento cronológico es un riesgo inevitable, el demográfico puede manejarse mediante el control de los factores determinantes, como la fecundidad y las migraciones. Dicho manejo depende de la capacidad de respuesta de las comunidades afectadas, y por lo general los países más envejecidos tienen niveles más altos de desarrollo aunque lejos del que presentan los países desarrollados. Por otra parte no hay antecedentes de envejecimiento en un contexto de desarrollo precario.

En otro orden de cosas, el envejecimiento puede considerarse como un riesgo con perfiles específicos en los hogares y las personas, afectados por el comportamiento de la fecundidad y la mortalidad. Las adversidades que impone el envejecimiento se vinculan con la pérdida de recursos, con el deterioro físico y mental en las etapas posteriores de la vida. Es decir que el aumento de la expectativa de vida es una señal alentadora para la población, tanto por su significado intrínseco personal y socioeconómico; sin embargo no siempre el aumento de la duración de la vida va acompañado de un aumento de la calidad de vida, pues es cada vez mayor la cantidad de hogares y personas que envejece en un contexto precario.

Un riesgo sociodemográfico que se debilita con el avance de la transición demográfica es, precisamente, la mortalidad. Ello significa que se pueden evitar muertes por causas previsibles y además, postergar la vida de las personas hasta el límite máximo que permite capacidad humana y médica. En ese sentido la transición demográfica está estrechamente vinculada con la transición epidemiológica, aunque su avance no es sinónimo de desaparición de riesgos de morbimortalidad evitable, como es fácilmente observable en numerosas áreas y regiones con profundas desigualdades socioeconómicas. La vulnerabilidad no solo se manifiesta en la rápida diversificación de los grupos expuestos, sino en la diversidad socioeconómica que determina la posibilidad de prevenir las enfermedades y en la capacidad de respuesta y adaptación a las mismas.

La mortalidad y los diversos grados de impedimentos que ocasionan los accidentes y los modos de violencia no cambian con el avance de la transición demográfica, pues no existe una dependencia con ella. Muchos acontecimientos pueden prevenirse mediante las modificaciones a largo plazo de la conducta y de los factores culturales de los hogares y las personas.

Transición demográfica en Latinoamérica y el Caribe, Año 2000

Riesgos y prioridades sectoriales para reducir la vulnerabilidad (15)



Transición demográfica y características potencialmente generadoras de riesgos	Prioridades sectoriales para reducir la vulnerabilidad	Países
--	--	--------

Transición incipiente

Alta proporción de población joven y altas tasas de dependencia demográfica	Atención materno infantil	Bolivia
Baja urbanización	Cobertura y calidad en educación básica y secundaria	Haití
Menores niveles de escolarización, alta deserción y repitencia	Vivienda	
Enfermedades transmisibles, infecciosas y parasitarias	Infraestructura rural	
Altos niveles de mortalidad infantil	Empleo	
Altos niveles de pobreza urbana y rural		
Marginalidad de los migrantes rurales residentes en ciudades		

Transición moderada

Rejuvenecimiento de la población	Atención materno infantil	Bélice
Embarazo adolescente	Salud reproductiva	El Salvador
Urbanización baja y moderada	Cobertura y calidad de educación básica y secundaria	Guatemala
Enfermedades transmisibles, infecciosas y parasitarias	Marginalidad juvenil	Honduras
Marginalidad de los migrantes rurales residentes en ciudades	Vivienda	Nicaragua
	Infraestructura urbana y rural	Paraguay
	Empleo	

Plena transición

Aumento de población en edades centrales	Empleo	Brasil
Embarazo adolescente	Salud reproductiva	Colombia
Urbanización moderada y alta	Educación secundaria y superior	Costa Rica



Enfermedades infecciosas, parasitarias y crónicas	Marginalidad juvenil	Ecuador
Exclusión de amplios grupos urbanos de los códigos de la modernidad	Salud de adultos	Guyana
	Vivienda	México
	Infraestructura urbana	Panamá
	Salud materno infantil y de alta complejidad	Perú
	Previsión para la vejez	Rep. Dominicana
	Acceso a información	Suriname
		Venezuela

Transición avanzada

Envejecimiento de la población	Atención de adultos y ancianos	Argentina
Alta urbanización	Pensiones	Bahamas
Predominio de enfermedades crónicas y degenerativas; aumento de incidencia de causas de muerte por factores externos (accidentes, homicidios, suicidios, etc.)	Empleo	Barbados
	Educación superior	Chile
Aumento de diversidad de arreglos familiares	Vivienda	Cuba
	Infraestructura urbana	Guadalupe
Desprotección de ancianos	Salud de alta complejidad	Jamaica
Cobertura sistema de pensiones	Recreación y contención para adultos mayores	Martinica
	Cobertura y financiamiento de sistemas de pensiones	Puerto Rico
		Trinidad y Tobago
		Uruguay

La transición urbana

La transición urbana se explica por el *aumento sostenido de la proporción de población urbana* y el estancamiento demográfico de las áreas rurales, que es acompañado por un *cambio de las conductas de movilidad* (traslado entre las ciudades y dentro de ellas). Por otra parte, la fecundidad, la mortalidad, las migraciones y las complejas interacciones entre población, medio ambiente y organización económica definen los patrones de distribución de la población y la ocupación del territorio. La migración es parte de la historia de esa ocupación y forma parte del comportamiento de las personas cuando no encuentran oportunidades para satisfacer sus necesidades.

Los riesgos relacionados con las distintas etapas de la transición urbana y de la movilidad se sintetizan en las imágenes de *“colapso urbano”* y *“desierto rural”*. La migración rural-urbana encierra una serie de situaciones



desfavorables tanto para las áreas urbanas como para los propios migrantes que sufren situaciones de incertidumbre y de fragilidad en su inserción al medio. Por otra parte el despoblamiento del campo es otro riesgo que se debe enfrentar en las etapas iniciales de la transición urbana, aunque la población rural continúa expandiéndose como resultado del crecimiento natural más elevado. En etapas más avanzadas de esa transición se observa que los riesgos y problemas de la sociedad se “urbaniza” a través de la aparición de otros fenómenos como la criminalidad, la contaminación, la violencia, riesgos contingentes que pueden desaparecer. Al mismo tiempo, y en etapas posteriores se pueden promover aspectos positivos como el bono demográfico (Busso, G, 2002) a causa de la selectividad migratoria, aunque la urbanización modifica el perfil de los riesgos sociales generándose riesgos sociodemográficos como la segregación residencial y un crecimiento desordenado.

En síntesis, independientemente de la etapa de transición demográfica que se trate, la localización de la población conduce a la existencia de dos riesgos fundamentales. La *dispersión de la población* rural con la proliferación de ciudades de pequeño tamaño y *la instalación de las personas en áreas precarias* o expuestas a problemas ambientales.

Algunos de los riesgos urbanos se relacionan con la organización de los sistemas primados de ciudades o ciudades grandes con predominio de riesgos sociodemográficos relacionados con la localización y la movilidad dentro de las ciudades, el *despoblamiento de las áreas centrales*, la *segregación residencial* o la *ocupación de tierras suburbanas* expuestas a todo tipo de riesgos relacionados con la conectividad, la precariedad de los servicios, entre otros. Al mismo tiempo, el proceso de transición urbana conlleva un descenso sostenido de la fecundidad y la mortalidad, aunque en las áreas con una fase incipiente de ese proceso se complica el panorama pues se registran altos niveles de crecimiento demográfico y rural con un bajo desarrollo socioeconómico. Esto último, unido a los serios problemas de dispersión y aislamiento continúa en las fases más avanzadas de la transición urbana.

A partir de las diferencias entre los hogares urbanos y rurales, pobres y no pobres, en el trabajo sobre la vulnerabilidad en Nicaragua (Busso, G, 2002) se identifican cinco formas básicas de vulnerabilidad en una sociedad: Vulnerabilidad alta (VA), vulnerabilidad media-alta (VMA), vulnerabilidad media (VM), vulnerabilidad media-baja (VMB) y vulnerabilidad baja (VB). Las características básicas se sintetizan el siguiente cuadro:



Vulnerabilidad de los hogares: características y políticas de mejoramiento (16)

Vulnerabilidad de los hogares	Características predominantes	Políticas de mejoramiento
Vulnerabilidad alta	<p>Pobres rurales Alto ritmo de crecimiento natural Trabajadores urbanos de origen rural no calificados Dos o más NBI Altos índices de dependencia Alta mortalidad Baja edad media Analfabetismo Alta deserción escolar Alta fecundidad adolescente Familias numerosas Desnutrición y mortalidad infantil, en la niñez y materna Baja calidad de las viviendas Deficiencia en la infraestructura de servicios básicos y equipamiento Hacinamiento Migración rural-urbana Índice de masculinidad elevada Predominio de actividades primarias</p>	<p>Acceso y calidad de la vivienda Cuidado de la salud y nutrición Difusión de métodos anticonceptivos Creación de empleos Localización residencial en áreas de menor riesgo Facilidad de acceso a los servicios sociales básicos Acceso a la educación básica</p>
Vulnerabilidad Media -Alta	<p>Pobres urbanos Marginalidad urbana Alta fecundidad y mortalidad Deficiencia en la infraestructura de servicios básicos y equipamiento Hacinamiento Altos índices de dependencia Desocupación y subocupación Educación incompleta Falta de seguridad social</p>	<p>Mejoramiento de las viviendas Salud reproductiva Acceso a la educación básica Creación de empleo Propiedad de la vivienda Uso de anticonceptivos Comportamiento familiar responsable Planificación urbana Facilidad de acceso a los servicios</p>
Vulnerabilidad Media	<p>Pobres urbanos, cercanos a la línea de pobreza Inestabilidad de los pobres rurales Educación incompleta Desocupación urbana Predominio de trabajo informal Mortalidad media – alta</p>	<p>Comportamiento familiar responsable Planificación urbana Creación de empleos Localización residencial en áreas de menor riesgo Facilidad de acceso a los servicios sociales básicos Acceso a la educación básica Salud sexual y reproductiva</p>
Vulnerabilidad Media - Baja	<p>Predominio de Población urbana Edad media más alta (23-24 años) Ingresos por sobre la línea de pobreza Mayor proporción de Hogares con adultos mayores Baja masculinidad Vivienda propia Trabajo asalariado del sector servicios y comercio</p>	<p>Acceso a la educación básica y superior Difusión de la práctica del ahorro Creación de empleos Seguridad social Acceso a fuentes de financiamiento</p>
Vulnerabilidad Baja	<p>Ingresos altos Población urbana Población sin NBI Viviendas propias y con servicios completos Educación completa Profesionales jóvenes y adultos Población activa terciaria Mayor seguridad y previsión Baja mortalidad infantil y de la niñez Riesgos asociados a la vida urbana</p>	<p>Atención de la tercera edad Acceso a complejos asistenciales de alta complejidad Seguridad social Cuidado del medio ambiente Inversión Ahorro Formación de grupos sociales</p>



La segunda transición demográfica

La llamada segunda *transición demográfica* (17) difiere de los otros dos procesos, pues es un fenómeno propio de los países desarrollados, aunque hay indicios parciales de su extensión al resto del mundo, generando riesgos sociodemográficos, asociados a su retraso o a su avance.

En el caso del *cambio de los comportamientos matrimoniales y reproductivos*, dicho fenómeno muestra índices de fecundidad muy inferiores al nivel de reemplazo (postransición demográfica clásica), incremento de la soltería, los nacimientos fuera del matrimonio, la postergación de las uniones y de la maternidad y la paternidad hasta el momento de haber alcanzado un mínimo nivel de formación educativa y de obtener una posición socioeconómica favorable para encarar esas etapas y acontecimientos de la vida. Es por ello que la población joven de los países desarrollados contraen matrimonio y tiene su primer hijo a edades significativamente mayores que sus pares de los países subdesarrollados.

Este fenómeno contempla también un aumento de las uniones ilegítimas, de los divorcios, separaciones, que implican dificultades en la crianza de los hijos, el abandono de la mujer propio de esos acontecimientos traumáticos caracterizados generalmente por sesgos socioeconómicos y de género, que afectan los hogares con menor capacidad de respuesta o mayor vulnerabilidad frente a esas adversidades. Cualquiera sea el ámbito que se trate, la inestabilidad familiar genera problemas para los involucrados que requieren diseñar políticas de intervención para aumentar la capacidad de respuesta frente a su ocurrencia. Tales cambios obedecen a una transformación cultural profunda en la que la individualidad toma una posición central fundamentados en los valores postmodernos. Con el avance de la modernización, ciertas prioridades como la conciencia materialista y el logro económico se transforman en posmaterialistas como la calidad de vida. Esto será posible en la medida que se enfatizen la elección personal del estilo de vida y la libre individualidad.

En las investigaciones llevadas a cabo sobre la vulnerabilidad sociodemográfica se utiliza un enfoque centrado en la identificación de las desventajas sociales que ejercen efectos adversos sobre los hogares y las personas. El Consejo Nacional de Población de México (CONAPO) realiza investigaciones donde se relacionan las variables de población con los daños ambientales, la salud reproductiva, la localización de áreas marginales, los activos, los ingresos. Es así que se examinan riesgos como la alta y temprana fecundidad, los elevados valores de dependencia demográfica, el aislamiento y la dispersión de la población. Se trabaja sobre tres ejes temáticos:

El ciclo de la vida de las personas que identifica a tramos de edades con mayor o menor vulnerabilidad (infancia, adolescencia, etapa reproductiva y laboral, adultez, vejez).

Los derechos de cada una de estas fases.

El estadio de transición demográfica. Esto permite proponer cuatro indicadores de vulnerabilidad:

- a) Las condiciones socioeconómicas relacionados con la salud de los niños, la educación de las madres, la calidad de las viviendas y los servicios básicos.
- b) La deserción escolar.



El trabajo desprotegido.

La falta de seguridad social. Con estos aportes, la noción de vulnerabilidad sociodemográfica se define como vulnerabilidad social en la que intervienen los riesgos sociodemográficos, las deficiencias para enfrentar dichos riesgos y la falta de habilidad para adaptarse a ellos. (18)

La transición epidemiológica

Para estudiar el cambio de los patrones de salud y enfermedad se formuló la teoría de la *transición epidemiológica* en la obra de Abdel Omram (1971). La premisa en esta teoría es que la mortalidad se constituye en un factor fundamental en la dinámica de la población y postula la transición de un patrón de causas de muerte por enfermedades infecciosas, con muy alta mortalidad, especialmente en edades jóvenes, a otro patrón dominado por las enfermedades degenerativas y las provocadas por la acción del hombre. Además se asegura que los cambios en salud y los patrones de enfermedad están estrechamente vinculados con la transición demográfica y el nivel socioeconómico de las sociedades. (19)

En esa *transición epidemiológica* (algunas veces referida como transición de la mortalidad o transición en salud) se pueden distinguir 4 fases: (20)

Primera fase: comprende la epidemiología de los países más pobres, con un predominio de *enfermedades infecciosas y de la nutrición*, con una mortalidad infantil muy alta, mortalidad general por causas cardiovasculares baja y esperanza de vida de la población relativamente corta. Los procesos degenerativos son poco frecuentes por las características de la alimentación.

Segunda fase: Corresponde a los países en vías de desarrollo donde el mejor nivel socioeconómico se corresponde con *una mejora en la alimentación y en las condiciones higiénicas y sanitarias*, con lo cual disminuyen las enfermedades infecciosas (aunque con una importante prevalencia) y de la nutrición. Además aparecen en forma incipiente los factores de riesgo cardiovasculares y aumenta la incidencia de la arteriosclerosis.

Tercera fase: Incluye a los países en transición, donde el importante desarrollo económico acompaña a los *cambios nutricionales* (alimentación rica en grasas, sal) y al *estilo de vida* (vida sedentaria, aumento del estrés, la obesidad y el consumo de tabaco y alcohol). Ello conduce a la modificación de la distribución de las enfermedades, con mayores factores de riesgo cardiovasculares y accidentes cerebrovasculares. Existe una mayor esperanza de vida y una disminución importante de las enfermedades infecciosas y de la nutrición.

Cuarta fase: Comprende a los países más desarrollados con mayores avances en la investigación médica y con la aplicación de medidas de educación sanitaria que ayudan a tomar conciencia a la población sobre el riesgo de las enfermedades cardiovasculares especialmente. De esa manera se disminuye el consumo de alimentos nocivos, se incentiva la práctica de los ejercicios físicos, se evita la obesidad, el estrés y el consumo de tabaco. Todo eso conlleva a la reducción de la morbilidad y



mortalidad, como asimismo a la prolongación de la esperanza de vida. Sin embargo todavía existen diferencias entre las capas altas y bajas de esas sociedades.

La *transición epidemiológica* no siempre se presenta estrictamente en estas cuatro fases, sino que existen otros determinantes, distintos del nivel socioeconómico que pueden alterar la incidencia de las enfermedades sobre la población y, de esa forma, la vulnerabilidad a contraer ciertas enfermedades que parecieran superadas, se acentúa por la combinación de otros elementos.

En la teoría de la transición epidemiológica, *el desarrollo histórico de la mortalidad* se caracteriza por tres etapas diferentes: *la edad de la peste y el hambre, la edad de las pandemias retraídas y la edad de las enfermedades degenerativas y las causadas por el hombre.* (21)

En la edad de la *peste y el hambre* la mortalidad es alta y fluctuante, lo que provoca un crecimiento escaso de la población. Además la esperanza de vida es baja (entre 20 y 40 años).

En la edad de las *pandemias retraídas* las crisis de la mortalidad se vuelven menos frecuentes y la esperanza de vida se incrementa (entre 30 y 50 años). Por otra parte el crecimiento demográfico es sostenido.

En la edad de las *enfermedades degenerativas y las producidas por el hombre*, la mortalidad es baja y estable; la esperanza de vida aumenta hasta alcanzar a más de 50 años. La fecundidad se convierte en el hecho decisivo para controlar el crecimiento de la población.

Durante la transición epidemiológica los cambios más profundos en salud y enfermedades ocurren entre los niños y las mujeres, por ser los grupos más vulnerables a esos procesos. Al mismo tiempo esos cambios están estrechamente vinculados con las transiciones demográfica y económica que constituyen la compleja modernización.

Reflexiones finales

El concepto de *vulnerabilidad* alude a situaciones de debilidad, de precariedad, de fragilidad, condiciones en las que se encuentran algunos grupos humanos que se enfrentan a riesgos de deterioro e imposibilidad de acceso a oportunidades que afectan su calidad de vida. La vulnerabilidad puede ser vista también como un déficit de desarrollo. En este sentido existe una vigorosa literatura orientada a describir y comprender los distintos aspectos que entrafía el tema de la vulnerabilidad.

La noción de *vulnerabilidad social y demográfica* ayuda a comprender e identificar a los grupos humanos, hogares e individuos que por sus características comunes quedan expuestos a sufrir cambios significativos. Al mismo tiempo se relaciona con la línea conceptual de la marginación y la pobreza y con las distintas condiciones de riesgo. El término no se agota en ellos, sino más bien los incluye.

El análisis y la evaluación de las vulnerabilidades, realizados desde distintas ópticas permite detectar la susceptibilidad a los riesgos, diagnosticar la calidad de vida de la población en áreas espaciales localizadas y en sectores marginados de la población, comparar el estado del equipamiento de los servicios, analizar los factores socioculturales, indagar sobre aspectos de la percepción de la población



sobre los riesgos, analizar pautas de comportamiento económico en relación con el deterioro de la capacidad productiva, evaluar actitudes y prácticas de la población, entre otros.

El conocimiento del comportamiento diferencial de las distintas variables que afectan a los grupos humanos y a la vulnerabilidad de los mismos frente a los hechos, permitirá esbozar estrategias sociales para conocer y mejorar las actitudes y prácticas de la población, como así formular recomendaciones, en base a la experiencia acumulada, para implementar políticas ambientales y sociales que mitiguen los riesgos.

Evidentemente los procesos de cambio de comportamiento de los hechos humanos y sociales, como así también, las transformaciones ocasionadas en las distintas transiciones, vinculadas con la vulnerabilidad sociodemográfica, afectan a las poblaciones de manera diferente y de acuerdo con sus características sociales, económicas, demográficas y ambientales. Es por ello que, el análisis del comportamiento diferencial de los grupos humanos frente a los riesgos, de acuerdo al grado de vulnerabilidad global de los mismos, debe contemplar la capacidad de respuesta de ellos.

Los riesgos sociodemográficos no se pierden, sino que se modifican. El avance de las distintas transiciones reduce algunos, pero no impide que otros persistan y algunos nuevos aparezcan, es decir la inestabilidad que contiene la dinámica demográfica no termina con la supuesta estabilización de la población.

Citas bibliográficas

- (1) VARGAS Jorge Enrique. (2002) Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales. Serie medio ambiente N° 50. Santiago, Cepal. Pp. 7-10.
- (2) CEPAL. (2002) Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Separata. Documento electrónico. 2002. Pág. 1 y siguientes.
- (3) Tomado de CEPAL. Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevo riesgos para comunidades, hogares y personas. Síntesis y conclusiones. Brasilia. 2002. Pp. 1-2.
- (4) BUSSO, Gustavo. Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Serie Población y desarrollo 29. Santiago de Chile. Cepal. 2002. Pág. 8 y 13.
- (5) VARGAS, Jorge E. Políticas públicas... Op Cit, Pp. 19-25.
- (6) RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge. Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales. Serie 5. Población y desarrollo. Santiago de Chile. Cepal. 2000. Pp. 15-16.
- (7) El planteamiento de los rasgos sociodemográficos fue extractado de RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge. Op. Cit. Pp. 17 - 20.



- (8) Tomado de RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge. Op. Cit. Pág. 49.
- (9) PIZARRO, Roberto. La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Serie 6. Estudios estadísticos y prospectivos. Santiago de Chile. Cepal. 2001. Pp. 5 - 8.
- (10) PIZARRO, R. Op. Cit. Pág. 11.
- (11) Tomado de PIZARRO, Roberto. Op Cit. Pp. 14 -16 y BUSSO, Gustavo. Op Cit. Pp. 20 -31.
- (12) Tomado de CEPAL. Vulnerabilidad... Separata. Op Cit. Pp. 17 -18.
- (13) Los principales conceptos fueron extraídos de CEPAL. Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Síntesis y conclusiones. Brasilia. 2002. (versión electrónica)
- (14) BUSSO, Gustavo. Vulnerabilidad.... Op Cit. Pág. 39.
- (15) Tomado de BUSSO, Gustavo. Vulnerabilidad.... Op Cit. Pág. 37.
- (16) Elaboración propia sobre la base de los datos aportados por BUSSO, G (2002) Pp. 53 -54 y 58.
- (17) Esta expresión fue difundida por demógrafos europeos (RON LESTHAEGHE Y DIRK VAN DE KAA – 1986) para describir el conjunto de cambios en las conductas matrimoniales y reproductivas de Europa en la década de 1960.
- (18) CEPAL. Vulnerabilidad... Separata. Op Cit. Pp. 22 -23.
- (19) VERA BOLAÑOS, Marta. Revisión crítica a la Teoría de la transición epidemiológica. Papeles de población N° 25. CIEAP/UAEM. México. Julio/septiembre 2000. Pp. 180-181.
- (20) www.webmastersanitarios.org. La transición epidemiológica. 2004.
- (21) VERA BOLAÑOS, Marta. Op Cit. Pág. 181.

Bibliografía

- BUSSO, Gustavo. (2002) Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Serie Población y desarrollo 29. Santiago de Chile. Cepal.
- CEPAL. (2002) Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Separata. Documento electrónico.
- CEPAL. (2002) Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevo riesgos para comunidades, hogares y personas. Síntesis y conclusiones. Brasilia.



PIZARRO, Roberto. (2001) La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Serie 6. Estudios estadísticos y prospectivos. Santiago de Chile. Cepal.

RODRÍGUEZ VIGNOLI, Jorge. (2000) Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales. Serie 5. Población y desarrollo. Santiago de Chile. Cepal.

VARGAS Jorge Enrique. (2002) Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales. Serie medio ambiente N° 50. Santiago. Cepal.

VERA BOLAÑOS, Marta. (2000) Revisión crítica a la Teoría de la transición epidemiológica. Papeles de población N° 25. CIEAP/UAEM. México. Julio/septiembre 2000.

www.webmastersanitarios.org. (2004) La transición epidemiológica.





RESEÑA CURRICULAR DE LOS AUTORES

Ricardo Omar Conte: Doctor en Geografía. Docente Titular Ordinario. Director - Investigador de la Facultad de Humanidades y de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Formosa. Docente Adjunto Extraordinario del Doctorado en Geografía de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad del Salvador. E-mail roconte@ciudad.com.ar.

Ana María Hilda Foschiatti: Doctora en Geografía. Profesora Titular Ordinaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Docente Investigadora y Evaluadora Categoría II de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. E-mail amfoschiatti@hum.unne.edu.ar

Mónica Vasconi: Doctora en Geografía. Profesora Adjunta Extraordinaria del Doctorado en Geografía de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras de la Universidad del Salvador. Directora de Investigación del Centro de Investigación y Capacitación Empresaria. del E-mail movasco2002@yahoo.com.ar

Mirta Liliana Ramírez: Doctora en Cartografía, Sistemas de Información Geográfica y Teledetección. Universidad de Alcalá de Henares. Profesora Adjunta Ordinaria Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Subdirectora del Instituto de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Directora del Laboratorio de Cartografía Digital. Facultad de Humanidades de la UNNE – IIGHI- CONICET. E-mail lr Ramirez@hum.unne.edu.ar

Pilar Yolanda Serra: Doctora en Geografía. Profesora Titular Ordinaria de la Carrera de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Formosa. Profesora Titular Ordinaria de la Carrera de Ingeniería Forestal de la Facultad de Recursos Naturales de la U.Na.F. E-mail pilarserra@arnet.com.ar

Fernando Ben: Licenciado en Psicología. Profesor Titular Ordinario de la Carrera de Psicopedagogía de la Facultad de Humanidades y Director de proyectos de investigación de la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Formosa.

Foto de Tapa: Graciela Marechal: Profesora en Geografía y artista plástica formoseña.